MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 12 de abril de 2022.-

Señor/es
MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES/MARIA LIZ FLEITAS
RUC 4035710-4
Email: mlfproyectos.const@hotmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 para "CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO NACIONAL CARLOS VILLAR" ID 405665, informándole que la Firma MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, de la Sra. MARIA LIZ FLEITAS ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la Institución para la firma de los documentos pertinentes, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

MLF
Proyectos y Construcciones
De Maria Liz Fleitas

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 12 de abril de 2022.-

Señor/es
RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ
RUC 1396377-5
Email: arqgaona@live.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 para "CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO NACIONAL CARLOS VILLAR" ID 405665, informándole que la Firma MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, de la Sra. MARIA LIZ FLEITAS ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO * U.O.C. *

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

Ramón Alcides Gaona Gómez
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 2087